

PROGRAMA

REFORMA DE LA LEGISLACIÓN CIVIL Y PROCESAL PARA EL APOYO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL EJERCICIO DE SU CAPACIDAD JURÍDICA OPERADA POR LA LEY 8/2021, DE 2 DE JUNIO

Jueves 11 y viernes 12 de mayo de 2023.

Salón de Actos del ICATF

Director: D. Armando Barreda Hernández. Magistrado del Juzgado de Primera Instancia número 13 de Zaragoza

Director Técnico: D. Demetrio Murillo de León. Abogado del Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife

JUEVES 11 DE MAYO

Sesión de mañana

9:45 h. Acreditación.

10:00 h. Presentación y apertura de las Jornadas, a cargo de **D. José Manuel Niederleytner García-Lliberós**, decano del ICATF, y de **D. Armando Barreda Hernández**, magistrado titular del Juzgado de Primera Instancia número 13 de Zaragoza y director de las jornadas.

10:30 h. Ponencia inaugural “La ley 8/2021, una reforma necesaria, los primeros criterios interpretativos de la jurisprudencia 11”.

- **Ponente. D. José Luis Seoane Spiegelberg**, magistrado de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo.

12:00 h. Pausa-café

12:30 h. “Curatela asistencial y guarda de hecho, ámbito y diferencias”.

- **Ponente. D. Armando Barreda Hernández**, magistrado titular del Juzgado de Primera Instancia número 13 de Zaragoza, con conocimiento, de forma exclusiva, de las medidas de apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica e internamientos psiquiátricos no voluntarios

14:00 h. Fin de sesión de mañana

Sesión de tarde

16:30 h. 1ª Mesa Redonda: “El expediente judicial de provisión de apoyo para el ejercicio de la capacidad jurídica”.

- **Moderador:** D. Armando Barreda Hernández, magistrado.
- **Intervinientes:**
 - “Actuaciones preprocesales y procesales del Ministerio Fiscal en relación con la provisión de medidas judiciales de apoyo a personas con discapacidad. Especial atención a la guarda de hecho”. **Dña. María del Carmen Ávila Álvarez**, fiscal coordinadora de los servicios especializados de atención a personas con discapacidad y mayores de la Fiscalía Provincial de Santa Cruz de Tenerife.
 - “Cuestiones controvertidas en primera instancia, tales como las medidas cautelares, el desarrollo de la comparecencia/vista oral y resolución consiguiente”. **Dña. Nieves María Rodríguez Fernández**, magistrada del Juzgado de 1ª Instancia núm. 8 de Santa Cruz de Tenerife, con conocimiento de los asuntos propios del derecho de familia, de las medidas de apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica e internamientos psiquiátricos no voluntarios, de forma exclusiva, y no excluyente.

18:30 h. Pausa-café

19:00 h. 2ª Mesa Redonda: “Las entidades de apoyo a personas con discapacidad”.

- **Moderador:** Dña. María del Carmen Ávila Álvarez, fiscal de la Fiscalía Provincial de Santa Cruz de Tenerife.
- **Intervinientes:**
 - “Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social (FUCAS)”. **D. Julián Rivero González**, abogado de la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social.
 - “Fundación Tutelar Canaria Sonsoles Soriano Bugnion”. **Dña. Tania Paredes Noda**, directora de la Fundación Canaria Sonsoles Soriano.

20:00 h. Fin de sesión de tarde

VIERNES 12 DE MAYO

Sesión de mañana

9:30 h. “Los peculiares aspectos sustantivos en segunda instancia tras la entrada en vigor de la Ley 8/2021 sobre guarda de hecho, medidas de apoyo y revisiones”.

- **Moderador:** D. Armando Barreda Hernández, magistrado.
- **Intervinientes:**
 - “Los recursos de apelación, su casuística. La unificación de doctrina en sede de la Jurisdicción Voluntaria”. **D. Antonio María Rodero García**, magistrado de la Sección 1ª -Civil- de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

- “Responsabilidad contractual y extracontractual de la persona asistida y del asistente tras la reforma operada por la Ley 8/2021”. **D. Guzmán Eliseo Savirón Diez**, magistrado especialista en el orden jurisdiccional mercantil, con destino en la Sección 4ª -Civil- de la Audiencia Provincial de Las Palmas de Gran Canaria.

11:00 h. Pausa-café

11:30 h. “El papel del Notariado en las medidas voluntarias de apoyo”.

- **Ponente: D. José-Antonio Riera Álvarez**, notario de Arucas (Gran Canaria) vicedecano del Ilustre Colegio Notarial de las Islas Canarias. Delegado de la Fundación AEQUITAS.

13:00 h. Fin de las jornadas

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE